

RIO GALLEGOS, 15 de octubre de 2019

VISTO:

El Expediente N° 75.388/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por la alumna aspirante Juliana Alejandra MORAN de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía mediante la cual solicita se le otorgue prórroga para la presentación del Certificado Analítico de Estudios Secundarios;

QUE a fs. 4 obra Constancia de Certificado de Estudios en Trámite de la Escuela Industrial N°4, con fecha 6 de agosto de 2019, donde se precisa que la alumna para obtener el título de Maestro Mayor de Obras, debe rendir y aprobar las asignaturas Idea y Diseño de Edificios e Idea y Diseño de la Estructura de Edificios del 6° año;

QUE mediante Notas Nros. 272/19 y 770/19 el Departamento de Alumnos y Estudios, y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- OTORGAR, en carácter de excepción, prórroga a la alumna aspirante Juliana Alejandra MORAN (D.N.I. N° 40.105.088) de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía, hasta el 30 de Noviembre de 2019, para la presentación del Certificado Analítico de Estudios Secundarios ante el Departamento de Alumnos y Estudios dependiente de la Secretaría Académica.-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la excepción otorgada no habilita a la alumna aspirante Juliana Alejandra MORAN a rendir exámenes finales hasta la presentación de la documentación mencionada en el Artículo 1°.-

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios a validar la historia académica de la alumna aspirante Juliana Alejandra MORAN (D.N.I. N° 40.105.088).-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG